



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Departamento de Pedagogía (A Distancia)

Asignatura: Historia de la educación en México II / Política educativa

Profesor: Gloria Deenise Ortiz Hernández

Semestre: 2025-2 (febrero a mayo 2025)

Introducción a la asignatura:

Historia de la Educación en México II y Política Educativa son dos materias complementarias: una muestra los modelos y prácticas educativas que han correspondido a las diferentes etapas históricas, y la otra detalla las políticas públicas en materia de educación que se han dado en cada determinado periodo de la historia de la educación en nuestro país; la historia educativa se concreta en modelos educativos, leyes y reglamentos, resultado de las luchas de los diversos grupos que han tenido relación con la educación.

En la Historia de la Educación en México II pueden reconocerse cuatro grandes períodos: Los Años de la Revolución Mexicana y la educación, La Unidad Nacional y el Desarrollo estabilizador de los años 40's del siglo XX, El periodo de la crisis política, social y educativa y la Descentralización educativa y neoliberalismo. En cada una de estas épocas habrá que reflexionar sobre el propósito de la educación y relacionarlo con las creencias, costumbre y hechos sociales que conformaban la realidad de ese lapso histórico.

Objetivo General de la materia:

Comprender el desarrollo histórico de la educación mexicana desde 1921 hasta 1995, con el propósito de reflexionar de manera crítica acerca del Programa Sectorial de Educación 2018-2024.

Objetivos de aprendizaje Historia de la Educación en México II:

- Objetivo 1. - Distinguir las ideas más importantes del desarrollo histórico de la educación mexicana en el siglo XX, a fin de contar con bases para comprender la educación actual.
- Objetivo 2. - Identificar los hechos más sobresalientes de la educación en el siglo XX: desarrollo de la educación rural, educación socialista, libros de texto gratuito, crecimiento de la educación privada, continuidad del laicismo, el SNTE, la obra de José Vasconcelos y la obra de Jaime Torres Bodet como antecedentes que explican la realidad educativa actual.
- Objetivo 3. - Destacar la influencia de la orientación política de cada régimen sexenal sobre los programas educativos.

Objetivos de aprendizaje Política Educativa:

- Objetivo 1. - Comprender las ideas más generales y esenciales del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE).
- Objetivo 2. Distinguir la pertinencia de los seis grandes objetivos del PSE, a fin de cotejarlos con la realidad educativa nacional.
- Objetivo 3. - Cotejar el PSE con la realidad educativa nacional.

Unidades temáticas:

- Unidad 1. - Los años de la Revolución Mexicana y la educación.
- Unidad 2. - La Unidad Nacional y el desarrollo estabilizador. Los cuarenta, los cincuenta y los sesenta.
- Unidad 3. - El periodo de la crisis política social y educativa.
- Unidad 4. - Descentralización educativa y neoliberalismo.

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/?redirect=0

(b) Correo electrónico: gloriaortiz@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Horarios de comunicación e interacción:

(a) Asincrónica: lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas

(b) Sincrónica: jueves de 19:00 a 20:00 horas, los días 6, 13 y 20 de febrero, 6, 13 y 20 de marzo, 10 y 24 de abril, 8 y 22 de mayo, para un total de 10 sesiones.

(Enlace de Zoom, pendiente de generar)

La retroalimentación de actividades de aprendizaje se llevará a cabo en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de actividades:

Número de semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Unidad	Actividad	Enero	Febrero			Marzo					Abril			Mayo					
Fecha de entrega		27	3	10	17	24	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26
Introducción	Inicio												VACACIONES DE SEMANA SANTA						
Unidad 1. Los años de la Revolución Mexicana y la educación	Actividad 1.1. La Revolución Mexicana y la educación (Foro)																		
	Actividad 1.2. La educación pública mexicana en la década de los años veinte.																		
	Actividad 1.3. Educación socialista																		
Unidad 2. La Unidad Nacional y el desarrollo estabilizador. Los 40's, 50's y 60's	Actividad 2.1. La educación en las décadas cuarenta y cincuenta (Foro)																		
	Actividad 2.2. El rumbo de la educación.																		
	Actividad 2.3. La educación en diferentes periodos de la historia mexicana.																		
Unidad 3. El periodo de la crisis política, social y educativa.	Actividad 3.1. El periodo de la crisis política social y educativa (Foro)																		
	Actividad 3.2. Crisis y descentralización educativa.																		
	Actividad 3.3. Modernización educativa en México.																		
Unidad 4. Descentralización educativa y Neoliberalismo	Actividad 4.1. Neoliberalismo y educación en México (Foro)																		
	Actividad 4.2. Conociendo un programa sectorial de educación.																		
	Actividad 4.3. Wiki. La educación en México																		

El calendario consta de 17 semanas de trabajo efectivo, iniciando el 27 de enero y concluyendo el 26 de mayo de 2025. El calendario oficial se encuentra en <https://servicios-galileo.filos.unam.mx/calendario/20251>

Criterios de evaluación:

1. Organización. En el Trabajo académico se deben identificar claramente los siguientes puntos:

Portada

- a. Universidad Nacional Autónoma de México
- b. Facultad de Filosofía y Letras
- c. Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia-SUAyED
- d. Licenciatura en Pedagogía
- e. Asignatura:
- f. Alumno:
- g. Unidad:
- h. Actividad:

Introducción

Debe ser atractiva para el lector, plantea el tema principal y anticipa la estructura del trabajo

Secuencia

Los detalles son puestos en un orden lógico y la forma en que son presentados mantiene el interés del lector.

Conclusión

La conclusión es fuerte y deja al lector con un sentimiento de que entendió lo que el escritor quería “alcanzar”.

2. Contenido. Aquí se revisa lo siguiente:

Fuentes

Todas las fuentes usadas para las citas y para los hechos corresponden a fuentes confiables y están correctamente citadas en APA

Apoyo en el tema

Da detalles de calidad que proporcionan al lector información que va más allá de lo obvio y predecible, presenta reflexiones propias.

Enfoque en el tema

Hay un tema claro, bien enfocado en donde se destaca la idea principal y es respaldada con información detallada como parte de la reflexión propia del autor.

3. Fluidez de la oración. Atiende a:

Fluir y Ritmo

Las oraciones que componen el trabajo suenan naturales y son fáciles de entender cuando se leen en voz alta. Son claras en su redacción y tiene énfasis en lo obvio

Estructura de la Oración

Todas las oraciones están bien construidas gramaticalmente.

4. Voz. Aquí se verifica que el autor del texto añada personalidad al texto, por ello se considera lo siguiente:

Se observa una escritura con conocimiento y experiencia del tema, ha retomado las ideas y las ha hecho suyas como parte de las reflexiones presentadas.

5. Originalidad del Texto. En este punto se verifica que exista una argumentación académica que sustente las reflexiones que el autor presenta como propias, lo que significa:

Emplear las citas para sustentar las propias reflexiones.

En el texto se observa en el texto Reflexión-Cita-Reflexión, dando una explicación clara al lector de lo que quiere expresar

6. Redacción. Forma de presentar la intención comunicativa que vincula la escritura con el pensar, presentando una adecuada relación entre contenido y forma para obtener como producto una buena redacción.

Este criterio incluirá los siguientes puntos:

- a. Coherencia
- b. Precisión
- c. Vocabulario variado
- d. Unidad
- e. Referencia de tablas, gráficas e imágenes

7. Estilo de citación. Seguimiento de las reglas que determinan los datos, el orden y el formato tipográfico en que se cita o se hace referencia en los argumentos o discurso presentado.

Se consideran los siguientes puntos:

- a. Uniformidad
- b. Estructura de citas

8. Ortografía. Uso del conjunto de normas que reglamentan la escritura. Se enfatiza el uso idóneo de marcas gráficas que contribuyen a la correcta lectura e interpretación de esta.

Se evalúan tres indicadores para la estructura y sentido de ideas.

- a. Escritura correcta (uso de las grafías correspondientes)
- b. Puntuación
- c. Acentuación

9. Gramática. Organización y combinación de los elementos que conforman a las oraciones de la comunicación escrita, el cumplimiento de una escritura correcta de las palabras, así como su adecuada ordenación, visibiliza la capacidad de una persona para expresar sus ideas.

- a. Morfología
- b. Sintaxis

10. Formato. Es el conjunto de características que le dan presentación en cuanto a forma y apariencia a un documento. En este criterio se consideran seis indicadores que le dan sentido a la evaluación de este apartado.

- a. Hoja de presentación
- b. Tamaño y tipo de letra
- c. Uso de mayúsculas y minúsculas
- d. Uso de cursivas y negritas
- e. Margen
- f. Numeración de las páginas

11. Armonía visual. Este criterio corresponde al equilibrio visual del documento, con base en cuatro indicadores.

- a. Extensión y espaciado en los párrafos
- b. Distinción de ideas principales y argumentos
- c. Uso de la misma fuente tipográfica
- d. Tamaño de tablas y complementos